



No. 1335

7 JUN 2022

Señor
CARLOS LUCIANO DÍAZ MORFA
Teniente General, ERD
Ministro de Defensa
Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que, de los recursos asignados al Poder Ejecutivo en el Presupuesto General del Estado 2022, le será otorgado al **Ministerio de Defensa** un monto de **RD\$1,536,123,767.78** (Mil quinientos treinta y seis millones ciento veintitrés mil setecientos sesenta y siete pesos con 78/100), para ser utilizados en la construcción, remodelación y remozamiento de infraestructuras, según se detalla a continuación:

INSTITUCIONES	MONTOS
MINISTERIO DE DEFENSA	428,667,270.84
EJERCITO REP. DOM	493,566,189.74
ARMADA REP. DOM	391,266,997.74
FUERZA AEREA REP. DOM	222,623,309.46
TOTAL RDS	1,536,123,767.78

La presente certificación se expide atendiendo al oficio PR-IN-2022-12050, recibido el 31 de mayo de 2022, del Ministerio Administrativo de la Presidencia, a la comunicación 11894, del 25 de marzo de 2022, de ese Ministerio de Defensa, y deja sin efecto la comunicación 001328, del 03 de junio de 2022, emitida por esta Dirección General de Presupuesto.

Atentamente,


JOSÉ RIJO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto

c.c.: Ministerio Administrativo de la Presidencia

JRP/LC/jm

